

EXPEDIENTE EEI1-00022.1/2019



INCORPORACIÓN DE SEBICS PARA REDUCIR EL CONSUMO ENERGÉTICO

Proyecto acogido a la línea de ayudas de ahorro y eficiencia energética en PYME y gran empresa del sector industrial, cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), coordinada por el IDAE y gestionada por las Autonomías, con cargo al Fondo Nacional de Eficiencia Energética, con el objetivo de conseguir una economía más limpia y sostenible.

“Una manera de hacer Europa”

Real Decreto 263/2019, del 12 de abril, publicado en BOE nº 89 de 13/04/2019

DANONE S.A. ha recibido una ayuda para su proyecto de ahorro y eficiencia energética “Incorporación de SEBICS (Save Electricity Balance Induction Control Systems) para reducir el consumo energético de Tres Cantos” cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), coordinada por IDAE y gestionada por las Autonomías, con cargo al Fondo Nacional de Eficiencia Energética, con el objetivo de conseguir una economía más limpia y sostenible. Se ha elaborado un proyecto de ahorro y eficiencia energética consistente en la reducción del consumo energético de las BT1, BT2, BT3 y BT4 del establecimiento de Tres Cantos, mediante la incorporación de SEBICS (Save Electricity Balance Induction Control Systems). Gracias al proyecto, el potencial de ahorro es de 112,36 tep anuales. Beneficiario: Danone S.A, Inversión total: ciento catorce mil noventa y ocho euros. Importe de la ayuda: treinta y cuatro mil doscientos veintinueve euros.